

En Maffía, Diana, *Aportes Feministas para el servicio de Justicia*. Buenos Aires (Argentina): Jusbaire.

# Lo personal es político.

Danila Suárez Tomé.

Cita:

Danila Suárez Tomé (2022). *Lo personal es político*. En Maffía, Diana *Aportes Feministas para el servicio de Justicia*. Buenos Aires (Argentina): Jusbaire.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/danila.suarez.tome/60>

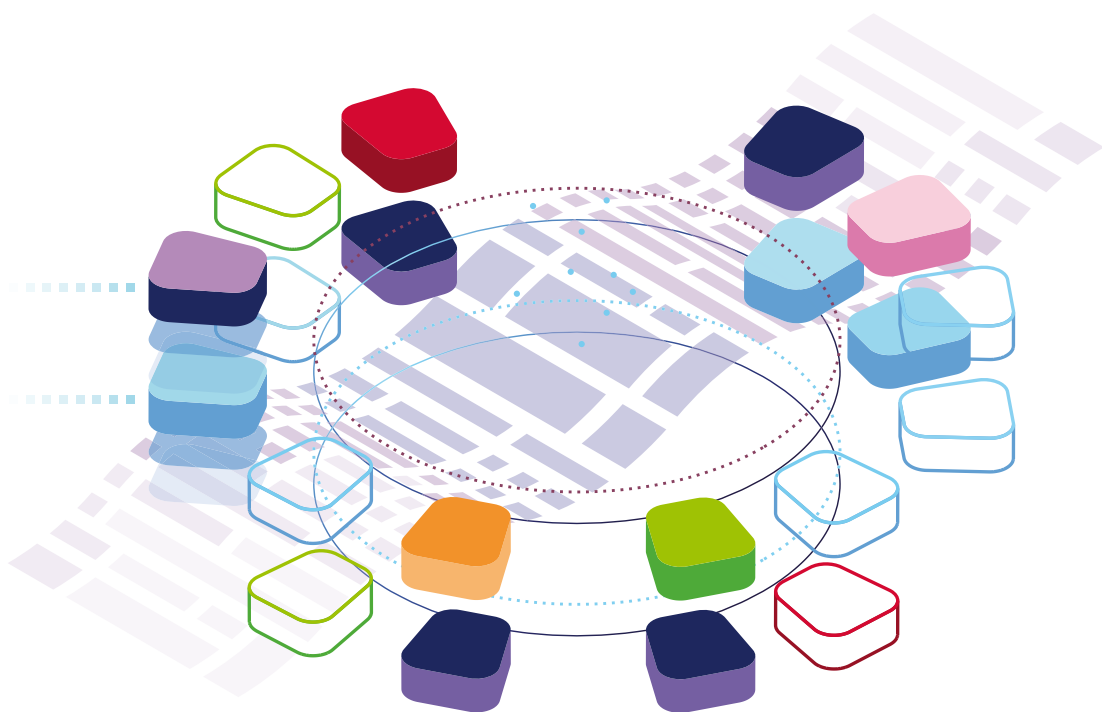
ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pkht/kGs>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica* es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. *Acta Académica* fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

# APORTES FEMINISTAS PARA EL SERVICIO DE JUSTICIA



Compiladoras **Diana Maffía, Patricia Laura Gómez, Celeste Moretti**



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

**JUS  
BAI  
RES**  
EDITORIAL



[www.editorial.jusbaire.gov.ar](http://www.editorial.jusbaire.gov.ar)  
editorial@jusbaire.gov.ar  
fb: /editorialjusbaire  
Av. Julio A. Roca 534 [C1067ABN]  
+5411 4011-1320



Sello  
**Buen  
Diseño**  
argentino

Aportes feministas para el servicio de justicia / Malena Costa Wegsman... [et al.]; coordinación general de Diana H. Maffía; Patricia Gómez; Celeste Moretti. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Editorial Jusbaire, 2022.  
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-987-768-230-4

1. Derecho. 2. Estudios de Género. I. Costa Wegsman, Malena. II. Maffía, Diana H., coord. III. Gómez, Patricia, coord. IV. Moretti, Celeste, coord.  
CDD 346.0134

© Editorial Jusbaire, 2022

Hecho el depósito previsto según Ley N° 11723

Declarada de interés por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Res. Nro. 543-2018

### **Consejo Editorial**

Presidenta:

Ana Salvatelli

Miembros:

Alberto Maques

Francisco Quintana

Fabiana Haydeé Schafrik

Marcelo López Alfonsín

Jorge Atilio Franza

Alejandra García

### **Editorial Jusbaire**

Coordinación General: Alejandra García

Dirección: Julia Sleiman

Edición: Martha Barsuglia y María del Carmen Calvo

Corrección: Daniela Donni, Leticia Muñoz, Mariana Palomino, Julieta Richiello

y Manuel Vélez Montiel

Coordinación de Arte y Diseño: Mariana Pittaluga

Maquetación: Gonzalo Cardozo y Esteban J. González

La presente publicación ha sido compuesta con las tipografías *Saira* del tipógrafo argentino Héctor Gatti para la fundidora Omnibus-Type y *Alegreya* de la fundidora argentina Huerta Tipográfica.

# Lo personal es político\*

Danila Suárez Tomé\*\*

El lema “lo personal es político” se ha vuelto, sin lugar a dudas, un estandarte de la lucha feminista y del movimiento de mujeres. Sin embargo, su origen a veces resulta algo incierto, en tanto es una frase que se le suele adjudicar a diversas autoras de la genealogía feminista por igual. Su significación también ha adquirido diversos matices a lo largo de las últimas décadas. Con lo cual, podríamos decir que este lema breve y poderoso ha generado su propio campo de estudio. En este aporte compacto a modo de entrada de glosario, me concentro en explicitar su surgimiento y, a raíz de ello, a explorar algunas aristas de su significado.

## La genealogía del lema

“Lo personal es político” es un lema que se encuentra en gran medida inspirado por los desarrollos teóricos de dos autoras fundamentales en el desarrollo de la teoría feminista: Simone de Beauvoir y Kate Millet. *El segundo sexo*, obra célebre de Simone de Beauvoir publicada en Francia en 1949, fue una inspiración fundamental para el desarrollo del llamado Feminismo Radical de la Segunda Ola. Allí Beauvoir investigó el estatus de la mujer como la “Otra” del sujeto masculino, indagando en los modos específicos en el que la tradición científica, literaria, cultural, religiosa y política creó un mundo en donde los idea-

---

\* Publicado en el *Boletín N° 18* del Observatorio de Género en la Justicia, Buenos Aires, Consejo de la Magistratura de la CABA, 2019. Disponible en: <https://consejo.jusbaire.gov.ar/acceso/genero/genero>

\*\* Doctora y Profesora en Enseñanza Media y Superior en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires. Es docente del Departamento de Filosofía de la Universidad de Buenos Aires en las materias Gnoseología y Filosofía Feminista. Es docente del seminario de Epistemología del género en la Maestría en estudios y políticas de género de la UNTREF. Es becaria posdoctoral del Instituto de Investigaciones Filosóficas (SADAF/ CONICET). Su investigación se centra en la confluencia de la fenomenología y la epistemología para el estudio.

les de la feminidad produjeron una ideología de la inferioridad “natural” de la mujer para justificar su subordinación y dominación.

Dos décadas más tarde, en 1969, Kate Millett publicaba en Estados Unidos su célebre tesis doctoral *Política Sexual*. Allí se ofrecía, por primera vez, un análisis político sistemático de la categoría de sexo. Millett entiende el concepto de “política” como el conjunto de relaciones estructuradas de acuerdo con el poder a partir de las cuales un grupo de personas controla a otro. A partir de este concepto, establece al dominio patriarcal como una política sexual en donde el macho domina a la hembra y el macho de mayor edad al de menor edad. La división sexual es, para Millett, la raíz de los demás problemas sociales. Esta dominación no tiene base material en lo biológico, no hay nada que haga del varón un ser superior, sino que responde a una socialización de género que se impone sobre los cuerpos sexuados.

Sin embargo, ni Simone de Beauvoir ni Kate Millett son las autoras del lema, aunque sí hayan contribuido a cimentar su sentido. En realidad, “Lo personal es político” es el título de un breve texto que Carol Hanisch, feminista radical de los 70, publicó en el año 1969. ¿Significa esto que Hanisch es, en efecto, la autora de dicho lema? La respuesta es que no porque, de hecho, y de acuerdo con su propio testimonio, el título no fue elegido por ella, sino por sus editoras, Shulamith Firestone y Anne Koedt. No obstante, ellas también niegan haber sido las autoras del lema. En resumidas cuentas, a pesar de que podamos rastrear de algún modo su genealogía en el feminismo norteamericano de la segunda ola, “lo personal es político” insiste en ser una frase sin autora o, más bien, de autoría colectiva.

## ¿Qué hay de político en lo personal?

Tanto Carol Hanisch como Shulamith Firestone y Anne Koedt pertenecían al grupo de Feministas Radicales de Nueva York y formaron parte de lo que se conoció como “grupos de concienciación”. Los llamados grupos de concienciación (o de autoconciencia) eran un método muy propio del feminismo de esa época (y no solo en los Estados Unidos). En ellos las mujeres se juntaban a hablar de su cotidianidad

para tomar conciencia de su propia opresión, les daban valor a sus experiencias, compartían vivencias, anteriormente siempre silenciadas.

Lo que hizo emerger la necesidad del texto de Hanisch fue que estos grupos eran considerados como “espacios de autoayuda” por sus compañeros militantes de izquierda, y despreciados por su aparente falta de acción política “real”. Ellos (y algunas ellas también) consideraban que temas como las prácticas sexuales, la maternidad, el aborto, las tareas domésticas y los mandatos de belleza, entre otros temas que importaban a las feministas, eran menores y pertenecían al ámbito de lo privado. Esta idea de que si algo pertenece al ámbito de lo privado carece de dimensión política, por oposición a la politicidad evidente del ámbito de lo público, ha sido uno de los elementos nucleares del sistema patriarcal que las feministas de la segunda ola han expuesto y denunciado.

Uno de los análisis más sistemáticos sobre cómo la división entre lo privado y lo público ha contribuido a la dominación patriarcal lo ha desarrollado la politóloga británica Carole Pateman. En su célebre obra *El contrato sexual*, publicada en 1988, Pateman hace una lectura feminista de las teorías contractualistas del surgimiento del Estado moderno, evidenciando que previo al contrato social, existe un contrato sexual (pacto entre varones cis-heterosexuales) sobre la base del cual se genera una alianza fundamental entre el Estado, el capitalismo y el patriarcado para dar forma a la configuración moderna de la dominación sexual.

Este contrato sexual no ha emergido como objeto de estudio dentro de las teorías políticas contractualistas clásicas, donde la esfera privada (que contiene todo lo concerniente a la reproducción de la vida) es vista como una esfera natural pre-política, como el fundamento de la vida social y, por lo tanto, como un dominio no susceptible de investigación para la teoría política. Lo que sucede, de este modo, sostiene Pateman, es que se termina a la vez ignorando y ocultando el lazo estrecho y complejo que existe entre lo público y lo privado, y lo que este lazo supone: la sujeción sexual de la mujer en su reclusión a la esfera de lo doméstico, y la explotación de su sexualidad y de su trabajo reproductivo y de cuidados.

En resumidas cuentas, las feministas de la segunda ola, y los desarrollos teóricos posteriores, han expuesto las complejas dinámicas de poder que configuran el ámbito de lo privado, de lo corporal, de lo

sexual, de lo doméstico, de lo emocional, demostrando que estos ámbitos de la vida están intrínsecamente politizados, aunque se los quiera exponer como “naturales”. A partir de ello, también se ha tomado al lema de “lo personal es político” como una invitación a comprender las resistencias y revoluciones políticas no solo limitadas a la toma de poder en la esfera de lo público, sino extendidas también al dominio de lo considerado como “privado”: en las calles, en las casas, en las camas y en las propias subjetividades generizadas.

## Bibliografía

BEAUVOIR, Simone de, *El segundo sexo*, Buenos Aires, Sudamericana, 2005.

HANISCH, Carol, “Lo personal es político” (traducido al español por Feministas Lúcidas), 2016. Disponible en: [http://www.diariofemenino.com.ar/documentos/lo-personal-es-politico\\_final.pdf](http://www.diariofemenino.com.ar/documentos/lo-personal-es-politico_final.pdf)

MILLETT, Kate, *Política sexual*, Madrid, Cátedra, 1995.

PATEMAN, Carole, *El contrato sexual*, Barcelona, Anthropos, 1995.